

## Conoce qué debes hacer si te roban tu auto.

En el 2022, el robo de vehículos asegurados en México disminuyó un 3.3%, y se recuperaron el 45.4%, de acuerdo con la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (ORCA). Además, el índice de siniestralidad alcanzó el 70.1%, mientras que el índice de las cinco compañías más grandes del Panel de Rastreator.mx fue del 69.01%, según datos proporcionados por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Los autos más robados son el Nissan Tsuru, Volkswagen Sedán y Nissan Versa. Los estados con mayor índice de robo de vehículos son el Estado de México, la Ciudad de México y Jalisco. De acuerdo al reporte de la AMIS el promedio que pagan las aseguradoras por el robo de un vehículo es de alrededor de \$70,000 pesos.

Cuando una persona sufre el robo de su auto, debe realizar los siguientes trámites:

1. Presentar una denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad competente para iniciar una investigación y poder localizar y recuperar el vehículo.
2. Comunicar a tu aseguradora el robo de la unidad, indicando los datos que sean necesarios como número de serie del vehículo, documentos de propiedad etc, así como la denuncia. Es importante cooperar con la compañía y seguir sus instrucciones para que puedan llevar a cabo la investigación pertinente y tener claras las garantías que cubre tu póliza así como los plazos y requisitos, para que en caso de que no se recupere el auto, la aseguradora determine el plazo y monto de indemnización

La compensación que recibirá el asegurado dependerá de las condiciones establecidas en su [póliza de seguro](#). Por lo general, las aseguradoras cubren el valor comercial del vehículo al momento del robo, pero pueden existir deducibles o limitaciones en la cobertura, por lo que es importante revisar detalladamente el contrato.

Las primas que más convienen en caso de robo, son las pólizas con cobertura amplia. Rastreator es el comparador de seguros de auto que les permite a los conductores realizar comparaciones entre varias compañías en tiempo real, al ingresar [www.rastreator.mx](http://www.rastreator.mx) el comparador les mostrará las mejores opciones de acuerdo al tipo de vehículo y sus necesidades.

En términos generales, la aseguradora indemnizará al asegurado con el valor comercial del vehículo al momento del robo, menos el deducible correspondiente.



Es importante mencionar que el valor comercial puede variar según la marca, modelo, año, kilometraje, entre otros factores. Por lo tanto, es recomendable que el asegurado revise detalladamente las condiciones de su póliza de seguro y se informe sobre el valor comercial de su vehículo para tener una idea de la indemnización que podría recibir en caso de robo total.

*“En Rastreator democratizamos los productos aseguradores para que los consumidores elijan con libertad y adquieran la póliza que se adapte a sus necesidades”.* Pilar García CEO de Rastreator México